

**CARTA DE ADVERTENCIA A UN TRABAJADOR POR NO CUMPLIR EL TRABAJADOR CON LAS
MEDIDAS DE SEGURIDAD POR EL COVID**

EMPRESA: (1)

(2)

En (....), a (....) de (....) de (....)

Muy Sr./Sra. nuestro/a:

Por la presente le comunicamos que la empresa ha tenido conocimiento de que Ud. está llevando a cabo actuaciones que perjudicarían los intereses de la empresa y que constituirían, además, un incumplimiento de sus funciones laborales y de sus obligaciones contractuales.

Como usted bien sabe, a consecuencia de la emergencia sanitaria provocada por el Coronavirus y la posterior declaración del Estado de Alarma, la empresa se ha visto obligada a adoptar una serie de medidas sanitarias, unas derivadas del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y otras específicas para nuestro sector de actividad, en función de las indicaciones de las autoridades sanitarias y de las recomendaciones de nuestros propios servicios de prevención.

De dichas medidas, así como de la forma de aplicarlas usted, como el resto de la plantilla, ha sido debidamente informado, indicándole de forma clara y expresa que el incumplimiento de las mismas será sancionable como las infracciones graves en materia de prevención de riesgos laborales, o como si se tratase de infracciones en materia de sanidad y salud pública.

De hecho, la empresa ha cumplido con las obligaciones vinculadas al cumplimiento de las medidas de salud pública del Artículo 7 de Real Decreto-Ley 21/2020, de información y formación de los trabajadores sobre las medidas de salud pública a implantar en la empresa para combatir el virus, con el firme convencimiento de que no cabe una implantación y ejecución eficaz de las medidas sanitarias sin proporcionar información, o incluso formación, a los trabajadores que deben adoptarlas y cumplirlas (uso de gel, mascarillas, turnos, distancia de seguridad, labores de limpieza, etc.)

Sin embargo, la empresa conoce que usted viene realizando los siguientes hechos: (3)

Es claro que dicha conducta, amén de perjudicar a la empresa, constituiría un incumplimiento de sus obligaciones laborales, entre las que está, sin duda alguna, el acatamiento y cumplimiento de las medidas sanitarias y preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, pues, lo contrario, amén de constituir desobediencia a las instrucciones de la empresa, pone en riesgo la salud del resto de empleados y de nuestros clientes.

Por lo expuesto, sirva la presente comunicación para advertirle formalmente y por escrito con el fin de que no vuelva a incumplir sus funciones laborales y no vuelvan a repetirse las conductas reseñadas.

Esta advertencia no constituye, en modo alguno, la imposición de una sanción. Su única finalidad es la de solicitar de usted el correcto cumplimiento de sus obligaciones contractuales y laborales y poner en su conocimiento que, en caso de no ser así, no quedará más remedio a esta empresa que adoptar las medidas disciplinarias o sancionadoras oportunas, conforme a la legislación y al Convenio Colectivo aplicable.

En la espera de que atienda la presente advertencia, le ruego acuse recibo de este escrito.

Recibí el (....) de (....) de (....)

EL TRABAJADOR

POR LA EMPRESA

(....)

(....)

Fdo.: Nombre y apellidos

Fdo.: Nombre y apellidos

Sello de la empresa

- (1) Razón social y domicilio de la empresa.
- (2) Departamento o cargo de quien remite el documento.
- (3) Especificar, asimismo, las medidas o instrucciones incumplidas.